



Dirección de Medios de Comunicación

4 de septiembre de 2025

## LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL INAH ACLARAN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- El INAH tiene 1,048 proyectos activos, de los cuales 460 corresponden a investigación
- La SHCP ya autorizó los recursos pendientes para 141 proyectos del segundo semestre

En relación con la nota publicada el jueves 4 de septiembre de 2025 en la sección Cultura bajo el título “Acusan trabas en el INAH”, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) precisan lo siguiente:

Es incorrecto señalar, como afirma la nota, que exista una “retención” por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que mantenga “suspendidos 972 proyectos de investigación” y que “solo se aprobaron 374”.

A la fecha, el INAH tiene 1,048 proyectos registrados en investigación, conservación, difusión y docencia. De ellos, 460 corresponden específicamente a proyectos de investigación antropológica, arqueológica, paleontológica e histórica.

Cabe destacar que desde marzo de este año se ejecuta con normalidad el 73 por ciento de los proyectos en investigación, conservación y docencia; por lo tanto, es inexacto afirmar que 972 proyectos se encuentren suspendidos.

En efecto, estaban en proceso de autorización ante la SHCP 141 proyectos correspondientes al segundo semestre de 2025; sin embargo, gracias a las gestiones administrativas del INAH y al apoyo de la Secretaría de Cultura, dichos recursos ya fueron autorizados. Esta información fue notificada a todas las unidades administrativas del Instituto el pasado 28 de agosto.

El INAH reitera su compromiso con la investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio paleontológico, arqueológico, histórico y cultural de México, en beneficio de la sociedad.